

Guayaquil, abril 23 del 2003

Señores Accionistas:

Cumpro con lo dispuesto en el Estatuto de **ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. ESJURSOL** al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el año 2002 y los estados financieros pertinentes al cierre de tal ejercicio.

En el contexto se desarrolló la actividad de **ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. ESJURSOL**, cuya evolución en el lapso transcurrido paso a detallar ahora:

La compañía como parte del sector productivo, también se vio afectado al no cumplir con las expectativas creadas en el presupuesto; sin embargo **ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO ESJURSOL S.A.** generó ventas por **US\$ 137.029,35**.

Los gastos de operaciones y de personal ascendieron a la suma de **US\$ 129.033,21** para mantener operativa y competitiva la empresa.

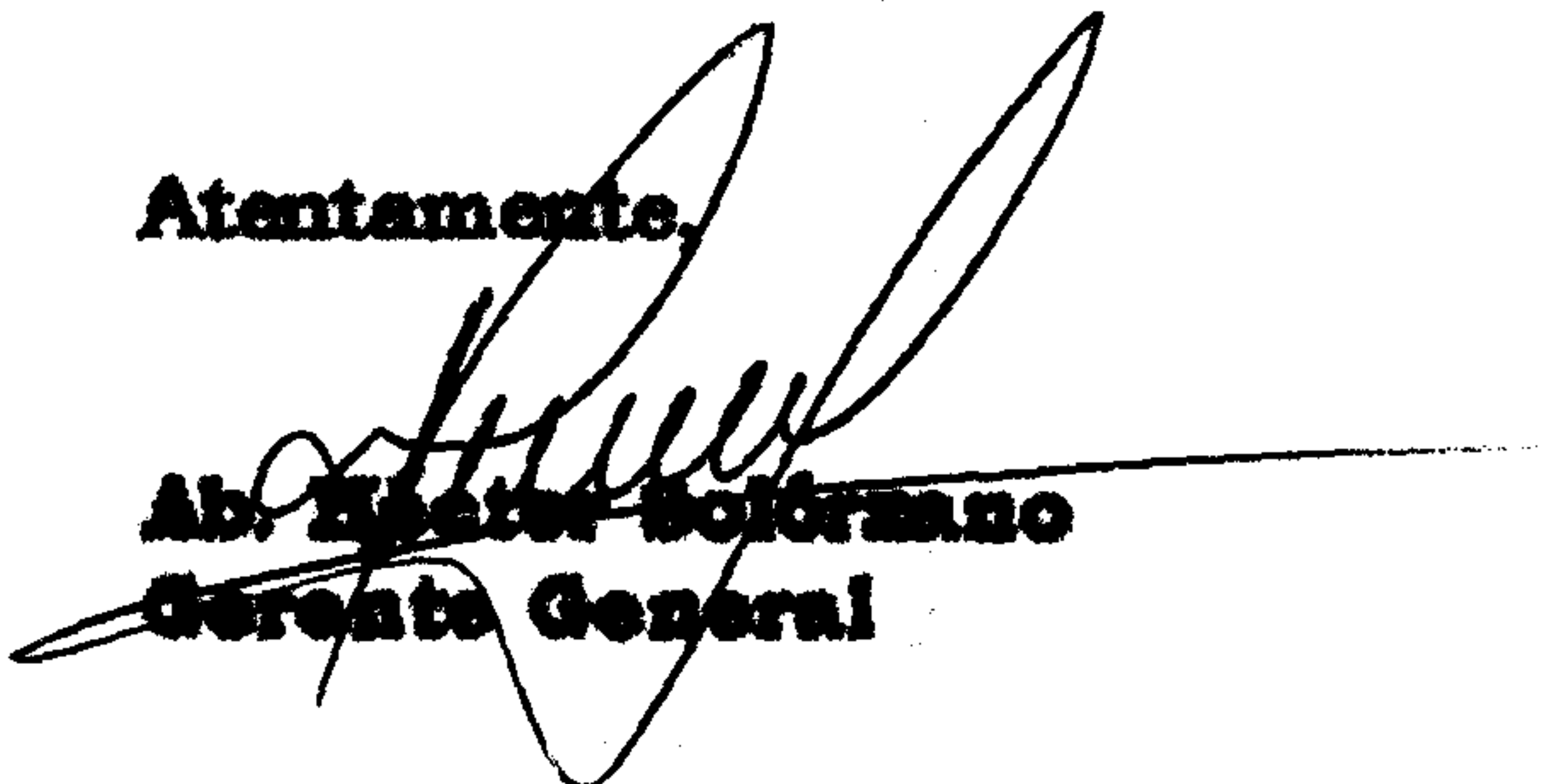
La compañía generó una utilidad en este ejercicio económico de **US\$ 7.997,14**.

Al término del informe debo mencionar el esfuerzo, capacidad y dedicación desplegados por el equipo de **ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. ESJURSOL**.

Debo agradecerles a ustedes, señores accionistas por el respaldo que han brindado a la Institución durante el último periodo de operaciones transcurridos y consientes de la difícil situación que está atravesando la economía ecuatoriana.

Para su conocimiento y consideración acompaño el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2002.

Atentamente,


Ab. Hector Solorzano
Gerente General